

Programación de TALLER DE PSICOLOGÍA. 2º de Bachillerato

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. I.E.S. MENÉNDEZ PIDAL

CURSO 2019-20

ÍNDICE GENERAL

- 1.- CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.
- 2.- Contribución de la materia al logro de las COMPETENCIAS BÁSICAS.
- 3.- ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS, estructurados por Evaluaciones.
- 4.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
- 5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- 6.- Medidas de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD y adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales.
- 7.- Actividades para la RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE (curso anterior).
- 8.- METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.
- 9.- INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

1.- CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.

La presente optativa, se plantea de acuerdo a lo establecido en la LOMCE, con un horario semanal de una hora, en el curso de segundo de Bachillerato. Se trata de un taller de prácticas sobre cuestiones relevantes en el ámbito de la psicología, y que se estructura conforme a los siguientes bloques temáticos:

BLOQUE 1. Técnicas de orientación psicológica.

- Formas sociales de comunicación.
- Comunicación en grupo.
- Acción y manejo de situaciones.

-Situaciones de crisis.

BLOQUE 2. La práctica de la inteligencia emocional.

-Formas de inteligencia.

-El dominio de uno mismo.

-Las habilidades personales.

-El aprendizaje.

-La inteligencia emocional.

BLOQUE 3. El maltrato psicológico en la vida cotidiana.

-La violencia privada en las familias y en la pareja.

-Agresor y víctima.

- La ayuda psicológica para curarse.

Cada uno de los citados bloques ocupará un trimestre.

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El Taller de Psicología realiza aportaciones a todas las competencias clave, como a continuación se detalla:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

La materia potencia la EXPRESIÓN ORAL. La adquisición de procedimientos discursivos es inseparable de las mecánicas que pretendemos potenciar. Debemos trabajar la capacidad para intervenir de manera ordenada en el aula. Los alumnos deben aprender a respetar turnos de intervención, a levantar la mano para pedir la palabra, o a no interrumpir de forma inoportuna a los demás. También hemos de potenciar que todos los alumnos intervengan, tanto en grupos reducidos como ante el conjunto de la clase. Para potenciar que aquellos con menor seguridad lo hagan, se ensayarán actividades que exijan intervenciones cortas, sencillas, etc. En debates o exposiciones orales individuales, se limitarán y repartirán razonablemente los tiempos de intervención. Las exposiciones orales no deben consistir en reproducciones de contenidos memorizados mecánicamente, o en lectura de textos, sino que se estructurarán a partir de esquemas escritos que sirvan de guía para hablar. Es preciso que en toda exposición haya capacidad para improvisar, para reaccionar adecuadamente ante preguntas o críticas, etc. Por otra parte, se corregirán las reacciones de los compañeros que puedan inhibir la libre expresión. El alumnado debe aprender a debatir con naturalidad, a escuchar, a

consensuar, a reconocer que en sus propias ideas hay aspectos importantes y aspectos matizables, a denunciar con prudencia y sensatez aquellas cuestiones que no encuentra justas, a manifestar sus emociones sin dañar las ajenas, etc.

En segundo lugar, potenciaremos la EXPRESIÓN ESCRITA. La materia permite trabajar múltiples formas de expresión escrita: El ensayo, el comentario, el resumen, la elaboración de esquemas, o de respuestas adecuadas a preguntas. En todos estos casos, debemos hacer comprender la importancia de la corrección ortográfica, gramatical, la limpieza en la presentación, la coherencia y estructura del escrito, etc. En aquellos casos en que se detecten problemas de cierta importancia, el profesor podrá devolver los trabajos corregidos con detalle al alumno, y requerir que los rehaga. La corrección no tendrá así tanto el sentido de calificar, cuanto el de propiciar una mejoría.

En tercer lugar, trabajaremos ampliamente la COMPRENSIÓN de textos de carácter psicológico, pero también literario, ensayístico, textos de ciencias humanas, etc. Compaginaremos la lectura y comprensión individual, con la lectura en voz alta y la aclaración en grupo del significado. Además potenciaremos que el alumno sea capaz de comprender y expresar un contenido de varias formas y en diversos formatos. La comprensión de dilemas morales, o de diversas actitudes prácticas y de culturas distintas, es, en el fondo, una de las razones de ser de esta materia. La lectura comprensiva y acompañada siempre de capacidad crítica, es un objetivo esencial. El dominio de ciertos conceptos, su definición y empleo crítico, constituye uno de los objetivos cruciales de la materia.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS:

Las temáticas abordadas en el Taller, contribuyen a la mejora de las relaciones sociales y la formación de una ciudadanía crítica, participativa y, por tanto, capaz de comprometerse activamente en la transformación de la sociedad y en la realización de sus valores esenciales de igualdad, libertad y justicia.

La edad de los alumnos y alumnas que participan en el Taller, los acerca a la vida adulta y a responsabilidades sociales, laborales, familiares, etc. Las dificultades para gestionar relaciones sociales como la amistad, la pareja, la violencia social, etc., caen bajo el trabajo de la materia.

En primer lugar, trabajaremos el RESPETO hacia los compañeros y el conjunto de la comunidad educativa. Los bloques sobre la comunicación o el maltrato, inciden plenamente en esta cuestión. La ACEPTACIÓN de los compañeros, de sus opiniones, elecciones estéticas, orientación sexual, condición social, etc., es la base de la integración social. En el Taller no sólo debemos reconducir las conductas anti-sociales, como en otras materias, sino que, ante todo, debemos reflexionar colectivamente, sobre el valor de las normas, del respeto y aceptación de los demás, o sobre la pluralidad

social y cultural que caracteriza al mundo en que vivimos. La materia debe, por tanto, presentarle situaciones prácticas en las que el alumno perciba la importancia de ciertos valores y normas, así como las consecuencias negativas que comportan el acoso escolar, laboral o familiar; el sexismo, el racismo, el clasismo, la homofobia.

En segundo lugar, fomentaremos la INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD del conjunto de alumnos que conforman la clase. Para favorecer la integración, haremos variar la composición de los grupos de trabajo en el aula, de manera que todos deban cooperar con todos en ocasiones distintas. Favoreceremos el contraste de actitudes psicológicas y culturales, y mostraremos casos de personajes públicos de condición social o cultural diferente, que han alcanzado logros importantes. La solidaridad con los demás, será potenciada empezando por hacer comprender cómo distintas personas nacen en épocas y circunstancias sociales muy diversas, y cómo hay maneras distintas de hacer frente a los problemas. Haremos un trabajo especial para combatir toda forma de acoso, haciendo conocer en qué consiste, por qué se produce y cómo atajarlo. El trabajo de la inteligencia emocional, incidirá sobre las aptitudes para la integración.

COMPETENCIA PARA EL TRABAJO. APRENDER A APRENDER.

Entendemos que una de las maneras de que el alumno intente REALIZAR LAS ACTIVIDADES que se le plantean, consiste en proponerle actividades de muy diverso tipo y que puedan, además, realizarse individualmente, en grupo reducido, o como clase. Ello es la dinámica habitual en la materia. Por otra parte, el alumno debe comprender que el trabajo, el esfuerzo, es uno de los valores más importantes de la sociedad, que es un hábito que se adquiere gradualmente, y que conlleva consecuencias relevantes para la vida de uno mismo y de los demás. Hacer comprender la relación que hay en la sociedad entre la falta de esfuerzo y toda una serie de conductas o problemas indeseables (corrupción, delincuencia, auto-marginación...) contribuirá seguramente a estimular el trabajo del alumno.

Paralelamente, el profesor guiará al alumno para aprender a PLANIFICAR Y ORGANIZAR SU TRABAJO o el de su equipo, adaptándose a problemas diversos. Cuando se proponga la entrega de trabajos, se discutirá con los alumnos los tiempos de realización de cada parte de los mismos, de forma que se aprenda a graduar los esfuerzos. En los grupos de trabajo, es necesario ir creando la competencia de planificación, que muchas veces se reserva al profesor. El alumnado debe aprender a organizar, a dirigir un grupo, a establecer planes en el tiempo.

INICIATIVA PERSONAL.

Hay que despertar en el alumno INTERÉS por los problemas de la materia. Taller de Psicología no trata asuntos técnicos que otros puedan realizar por uno, sino que atañen a la propia vida y a la condición de

ciudadano que todos tenemos. No debemos tolerar, por ello, actitudes apáticas, mostrando la relevancia que todas estas cuestiones tienen para el propio alumno. La diversidad de actividades y los múltiples estímulos a la participación han de motivar y estimular el ESFUERZO y la INICIATIVA. Ha de valorarse, por ello, la creatividad, la originalidad, y deben proponerse actividades que no tengan una única posible respuesta, o que tengan una solución determinada previamente.

La RESPONSABILIDAD en el trabajo, constituye en la materia, uno de los aspectos que mayor valoración debe recibir. La Psicología, y más en un taller práctico, tiene precisamente el objetivo de asociar las conductas y acciones con sus consecuencias, tanto para nosotros, como para los demás. El trabajo sobre conceptos psicológicos como “emoción”, “comunicación social”, “acoso”, “violencia de género”, etc., pretende, esencialmente, lograr conductas responsables, combatir la indiferencia ante los problemas personales y sociales.

3.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	----	---------------------------

<p>BLOQUE 1 Técnicas de orientación psicológica y formas sociales de comunicación. Comunicación en grupos de diverso tipo y tamaño. Acción y manejo de situaciones sociales complejas. Actitudes ante diversas formas de comunicación pública. Situaciones de crisis y conflicto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender, reconocer y distinguir, las diferentes formas de comunicarse. 2. Identificar la importancia de la comunicación en la propia autoestima y en las relaciones del entorno. 3. Analizar y describir la comunicación en grupo. 4. Valorar la pertenencia a un grupo. Su conveniencia y sus peligros. 5. Entender las formas de manipulación en la comunicación pública. 6. Reconocer las etapas y formas de crisis en los procesos comunicativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distinguir las habilidades que intervienen en la práctica cotidiana de la comunicación en los distintos niveles de su actuación personal y pública. 2.1 Conocer las dificultades personales para comunicarse, sus raíces psicológica, cultural y social, así como algunas estrategias de auto-superación. 3.1 Apreciar los roles que juegan las personas en la comunicación, tanto en pequeños grupos (juegos, familia, círculo de amistades), como en una escala pública más amplia (mundo educativo o laboral, redes sociales). 3.2 Determinar los valores implícitos en diversas formas de comunicación y las formas discriminatorias en el lenguaje visual, escrito u oral: machismo, clasismo, racismo, etc. 3.3 Identificar las características de diversas formas de comunicación pública: Política, publicidad, etc. 4.1 Conocer las técnicas de comunicación que se emplean en pequeños círculos sociales, así como los diversos peligros de manipulación en círculos reducidos, sectas, etc. 4.2 Valorar la naturaleza social del ser humano y la necesidad de pertenencia a la sociedad y a grupos sociales en que podamos realizar nuestras potencialidades. 5.1. Reconocer las relaciones entre publicidad y técnicas psicológicas de persuasión y manipulación. 5.2. Identificar las estrategias psicológicas asociadas a la publicidad, en tanto pueden ocasionar adiciones al juego o al consumo. 6.1. Entender cómo se pueden articular las diferencias de opinión y criterio, de manera no violenta.
<p>BLOQUE 2. La práctica de la inteligencia emocional. Formas de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las dificultades para medir la inteligencia. 2. Conocer las bases biológicas y socio-culturales de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identificar algunos tipos de test de inteligencia, asociándolos a épocas diferentes en el desarrollo de la Psicología. 1.2. Analizar críticamente las posibilidades de determinar la

<p>inteligencia, su naturaleza, su medición y su desarrollo. La inteligencia emocional y el dominio de uno mismo. Las habilidades personales. La diferencia entre la inteligencia humana y la artificial.</p>	<p>inteligencia. 3. Fases del desarrollo de la inteligencia. 4. Entender las implicaciones de la teoría de Gardner sobre las inteligencias múltiples. 5. Comprender el significado e importancia del concepto "inteligencia emocional", valorando sus implicaciones. 6. Iniciarse en los debates sobre la llamada "inteligencia artificial".</p>	<p>medición de la inteligencia. 1.3. Comprender las consecuencias sociales y los planteamientos ideológicos asociados históricamente a los test de inteligencia. 2.1. Conocer los debates psicológicos sobre la importancia relativa de la genética y el medio circundante en el desarrollo de una "mayor inteligencia". 3.1. Identificar las fases de desarrollo según Piaget. Su interés y sus límites. 4.1. Conocer los planteamientos básicos de Gardner. 4.2. Exponer la naturaleza de algunas de las inteligencias reconocidas actualmente, en comparación con la interpretación clásica que se hacía de ellas. 5.1. Conocer qué es la inteligencia emocional y su importancia. 5.2. Maneras de lograr el dominio de uno mismo en materia emocional. 6.1. Comprender y discutir las diferencias entre inteligencia humana e inteligencia artificial. 6.2. Conocer de forma básica en qué consiste el test de Turing.</p>
<p>BLOQUE 3. El maltrato psicológico en la vida cotidiana. La violencia privada en la pareja y la familia. Formas de violencia social: Violencia de género, trata de personas, racismo, homofobia, explotación laboral, acoso escolar. El agresor y la víctima.</p>	<p>1. Identificar la violencia que no presenta inmediatamente un carácter físico, sino psicológico. 2. Conocer qué es la violencia de género, en qué consiste el maltrato psicológico en las relaciones de pareja y cómo combatirlo. 3. Comprender qué es el acoso escolar y cómo combatirlo. 4. Analizar de forma crítica el problema de la prostitución y la trata de personas. 5. Analizar críticamente los valores de odio que se encuentran bajo</p>	<p>1.1. Reconocer el carácter violento en las formas de expresión de personas y grupos, aunque no vayan acompañadas de violencia física. 2.1. Identificar formas de maltrato psicológico en la pareja. 2.2. Comprender los límites en el lenguaje y las valoraciones dentro de la pareja. 2.3. Aprender a actuar en casos de violencia de género. 3.1. Distinguir el acoso escolar de las acciones aisladas, puntuales y entre iguales. 3.2. Aprender a actuar ante casos de acoso escolar. 4.1. Conocer la diversidad de situaciones asociadas al fenómeno de la prostitución, adoptando posturas personales críticas respecto a diversas propuestas de legislación, al respecto, o a diversas actitudes sociales. 4.2. Conocer las dimensiones del</p>

<p>La ayuda psicológica para curarse.</p>	<p>actitudes discriminatorias, y su repercusión sobre la psicología de las víctimas y los opresores. 6. Conocer algunas pautas terapéuticas aplicables en los casos de víctimas de maltrato psicológico y violencia.</p>	<p>problema de tráfico de personas en el mundo y su significado respecto a los valores de las personas. 5.1. Analizar las consecuencias psicológicas del maltrato psicológico y la discriminación de colectivos (por razones de procedencia, raza, orientación, creencias...) 6.1. Conocer algunas pautas terapéuticas que se emplean en casos de acoso y violencia. 6.2.- Analizar de forma crítica la manera en que la sociedad (medios de comunicación, sistema educativo, sistema judicial, etc.) trata estas cuestiones, y sus efectos de naturaleza psicológica y social.</p>
---	--	---

4.- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de Taller de Psicología se efectúa considerando:

1º La realización de trabajos en grupo sobre temas previamente acordados y relacionados con los estándares. En dichos trabajos cabe evaluar la habilidad del alumno para investigar sobre los problemas planteados, empleando internet y diversas publicaciones escritas. Ello permite evaluar fundamentalmente las competencias de aprender a aprender, iniciativa personal y manejo de nuevas tecnologías y fuentes de información. Además, permite evaluar la competencia social-cívica, en tanto el trabajo requiere coordinación en el grupo. Por supuesto, también la competencia lingüística, especialmente en lo referente a comprensión (procesamiento adecuado de la información) y expresión escrita.

2º La exposición oral del trabajo ante la clase, así como la elaboración de esquemas que sirvan de base a dicha exposición oral (que, en ningún caso, deberá ser leído). En la exposición se evaluará la competencia lingüística en su dimensión oral, así como el grado de comprensión de las cuestiones desarrolladas. Se evaluará además, la adquisición de la competencia social-cívica. Los esquemas empleados (que serán presentados al profesor junto con el trabajo escrito) permitirán evaluar las competencias de aprender a aprender e iniciativa personal.

3º La intervención en debates y puestas en común, mostrando capacidad crítica, madurez y una actitud respetuosa y adecuada. Permitirá considerar la adquisición de las competencias lingüística, social-cívica y de iniciativa personal.

4º La asistencia a clase con la máxima regularidad es de la máxima importancia en esta materia, teniendo en cuenta que se trata de un taller.

Ello permite evaluar las competencias social-cívica y de aprender a aprender.

En la primera Evaluación se procederá a elaborar y exponer oralmente (en grupos de tres o cuatro alumnos) uno de los siguientes trabajos:

A. "Lenguaje y valores implícitos. Comunicación integradora y excluyente". Este tema permite evaluar los estándares 3.2 y 4.2 del Bloque 1.

B. "Estrategias psicológicas empleadas por la publicidad". Permite evaluar los estándares 5.1 y 5.2 del Bloque 1.

C. "La Psicología y la publicidad subliminal". Permite evaluar los estándares 3.3 y 5.1 del Bloque 1.

D. "Machismo y feminismo en la publicidad". Permite evaluar los estándares 3.2 y 5.1 del Bloque 1.

E. "La comunicación publicitaria y las adicciones (al juego, al consumo, etc.)". Permite evaluar los estándares 3.3 y 5.2 del Bloque 1.

F. "Formas de captación y manipulación de las sectas". Evalúa el estándar 4.1 del Bloque 1.

G. "La comunicación política. Persuasión, razonamiento, demagogia". Permite evaluar los estándares 3.3 y 6.1 del Bloque 1.

H. "El diálogo en situaciones conflictivas de la vida cotidiana". Permitirá evaluar los estándares 1.1, 2.1, 3.1, 4.2 y 6.1 del Bloque 1.

En la segunda Evaluación se procederá a elaborar y exponer oralmente (en grupos de tres o cuatro alumnos) uno de los siguientes trabajos:

A. "Los test de inteligencia". Permitirá evaluar los estándares 1.1, 1.2 y 1.3 del Bloque 2.

B. "Peso relativo de la genética y el entorno socio-cultural en el desarrollo de la inteligencia de las personas". Permite evaluar el estándar 2.1 del Bloque 2.

C. "La psicología evolutiva de Piaget y el desarrollo de la inteligencia". Permite evaluar el estándar 3.1 del Bloque 2.

D. "La teoría de Gardner sobre las inteligencias múltiples". Permite evaluar los estándares 4.1 y 4.2.

E. "La teoría de Goleman sobre la inteligencia emocional". Permitirá evaluar los estándares 5.1 y 5.2 del Bloque 2.

F. "El test de Turing y el problema de la inteligencia artificial". Permitirá evaluar los estándares 6.1 y 6.2 del Bloque 2.

En la tercera Evaluación, se elaborará y expondrá oralmente (en grupo) uno de los siguientes trabajos:

A. “La violencia de género y el maltrato psicológico en el ámbito familiar”. Permitirá evaluar los estándares 1.1, 2.1, 2.2 y 2.3 del Bloque 3.

B. “El acoso escolar”. Permitirá evaluar los estándares 1.1, 3.1 y 3.2 del Bloque 3.

C. “La violencia asociada a la prostitución y la trata de personas”. Permitirá evaluar los estándares 4.1 y 4.2 del Bloque 3.

D. “El odio en las relaciones entre personas de distintas culturas, mentalidades y procedencias”. Permite evaluar el estándar 5.1 del Bloque 3.

E. “Terapias psicológicas en casos de violencia”. Permite evaluar los estándares 6.1 y 6.2. del Bloque 3.

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los porcentajes de la nota del alumno, en cada evaluación, son los siguientes:

Un 20% de la calificación se corresponde con la asistencia regular a clase. La ausencia injustificada a una clase supondrá una pérdida de 0.5 puntos en la nota de evaluación, y cuatro inasistencias injustificadas representa la pérdida de este 20%.

Un 20% de la calificación responde a la intervención en debates y puestas en común, mostrando capacidad crítica, madurez y una actitud respetuosa y adecuada.

Un 30% procede de la calificación de trabajos escritos realizados en grupo. Se considerará su entrega en el plazo requerido, así como la corrección de forma y contenido (sin reproducción de ensayos o informaciones de la red de manera literal, incorporando citas, una estructuración coherente, etc.).

Un 30% se corresponde con la calificación de las exposiciones orales, la realización de esquemas que sirvan de base a la exposición y la defensa de los trabajos expuestos oralmente.

La calificación final del curso se establecerá calculando la nota media de las tres evaluaciones. Para aquellos alumnos que, en la evaluación ordinaria de Mayo, no superen la materia, el Departamento elaborará actividades de recuperación que deben ser recogidas por el alumno en la primera de las clases que se imparten para preparar la EBAU y la recuperación de Junio, y, a su vez, deberán ser entregadas por el alumno en la hora que el Centro fija para la prueba de la evaluación extraordinaria de Junio. Dichas actividades serán similares a los trabajos que el resto de alumnos han realizado durante el curso, es decir, representarán un esfuerzo investigador y crítico.

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

Considerando que cada alumno tiene su propio ritmo de aprendizaje, así como la importancia social y académica de la formación crítica, en la materia hemos de prestar especial atención a las medidas de atención a alumnos con dificultades en ciertas competencias. Será propósito determinante que todos los alumnos logren las destrezas esenciales que les habiliten para cursar con aprovechamiento otros estudios. Lo mismo ocurre en los casos de alumnos con altas capacidades intelectuales, pues la desatención de sus diferencias podría conllevar consecuencias igualmente negativas.

A efecto de contemplar la diversidad en el aula, el profesor procederá a realizar un seguimiento diario del trabajo en el aula, determinando los casos de falta de competencias básicas, para incidir más, a lo largo del curso, en unos u otros tipos de actividades, ya sea en el conjunto de la clase, ya para alumnos concretos. Con carácter general, cabe adoptar algunas de las medidas que a continuación se detallan:

DIFICULTADES DE COMPRENSIÓN LECTORA: En las lecturas individuales se propondrá al alumno textos más sencillos y/o más cortos en extensión. Se trabajará con el alumno la reformulación léxica de frases.

DIFICULTADES DE EXPRESIÓN ESCRITA: Se propondrá al alumno reescribir los ejercicios o escritos que haya realizado, una vez corregidos con anotaciones detalladas por el profesor, en los aspectos ortográfico, gramatical, etc. Se le harán recomendaciones de presentación, de orden en la exposición.

DIFICULTADES DE EXPRESIÓN ORAL: Las dificultades en este orden exigen una superación lenta, gradual, y es por ello que debemos graduar el tipo de exposiciones e intervenciones que se exigen. A veces, habrá que contentarse con exposiciones muy cortas, o ayudadas por la simple lectura de un esquema, reemplazar la exposición cara al público por una realizada desde el asiento habitual del alumno, etc. Hay que crear un clima de confianza que favorezca la intervención y la expresión, y diversificar la escala grupal en que se realiza (clase, grupos de cinco o seis personas, parejas...). Por otra parte, hay que mostrar gran tacto al aconsejar sobre la forma de exponer y, por supuesto, corregir estrictamente cualquier burla, gesto o comentario inadecuado de los compañeros.

DESINTERÉS POR LOS PROBLEMAS SOCIALES Y CÍVICOS: Se propondrá al alumno actividades en las que se vea comprometido a decidir, es decir, se le investirá juez o presidente o maestro, y se le pedirá que juzgue casos o conflictos cuya resolución sea inevitable. Paralelamente, se

le hará jugar el papel de víctima, de acusado, etc., para que comience a entender la importancia de las decisiones, normas y medidas sociales.

DIFICULTADES PARA ACEPTAR Y RESPETAR A LOS COMPAÑEROS: Existen pautas de actuación del Centro para los casos que pudieran ser calificados de acoso. Para los casos más corrientes, siempre es recomendable hablar fuera de la clase con el alumno y conocer las causas de las conductas improcedentes, así como para aconsejarle otras pautas de actuación con los demás.

DIFICULTADES DE INTEGRACIÓN EN EL GRUPO: Aparte de conversar con el alumno al margen de la clase, el profesor debe favorecer la rotación de grupos, o variaciones en los asientos habituales, pues la integración puede realizarse por medio de unos compañeros u otros. La discusión en clase de problemas en los que los alumnos puedan verse indirectamente reflejados, es también una vía para alcanzar mayor integración. La materia Taller de Psicología posibilita, tanto la variación de grupos, como la discusión de temas de integración, como el juego de intercambio de roles, etc., que pueden corregir estas dificultades.

FALTA DE MOTIVACIÓN PARA TRABAJAR: En aquellos casos en que el alumno se niegue a realizar alguna tarea, habrá que entender las razones, pudiendo proponer variaciones, ya sea por medio de actividades alternativas, o sobre el modo de realizarlas.

DIFICULTADES PARA PLANIFICAR Y ORGANIZAR EL PROPIO TRABAJO: En los casos donde se detecte un alto grado de desorganización y falta de planificación, el profesor puede ayudar al alumno a programar su trabajo, así como llegar a acuerdos para que el alumno vaya mostrándole tareas parciales en tiempos más cortos (cuando se trata, por ejemplo de elaborar un trabajo en el plazo de un mes). Por otra parte, se puede tratar con él la creación de horarios y calendarios de estudio y trabajo, de forma que adquiera hábitos.

En los casos de alumnos con altas capacidades intelectuales, deberemos velar por la motivación, la integración y la potenciación de esas facultades. En este sentido, aunque no siempre, se propondrán actividades alternativas, que conlleven un grado de creatividad, esfuerzo investigador, o nivel de comprensión y expresión mayores. El planteamiento de trabajos voluntarios puede ser una opción.

7.- ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.

En la medida en que la materia no tiene precedentes en cursos previos, no procede evaluación de pendientes.

8.- METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

8.1.- PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

Mejorar la motivación del alumnado y su implicación en el proceso de aprendizaje exige que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos. Este objetivo precisa una metodología más activa orientada hacia el saber hacer. En este sentido, desde la materia Taller de Psicología, partimos de los acuerdos metodológicos adoptados entre los distintos departamentos del Centro, sobre el desarrollo de competencias, destrezas y actitudes que garanticen el éxito en estudios posteriores. Así mismo hemos de mantener una adecuada coordinación en los equipos docentes para ir concretando, a lo largo del curso, las variaciones pertinentes que se estimen, en materia metodológica, en función de la naturaleza del grupo.

Adoptaremos, en general, una metodología que favorezca la participación del alumnado, así como la contextualización de las cuestiones (en situaciones reales, cotidianas) y su dimensión práctica. En concreto, nos proponemos:

1º.- Incrementar la participación del alumnado en el trabajo del aula. Se considera que las explicaciones del profesorado no deben superar los 20 minutos y que a partir de ese momento sea el alumnado el que protagonice su proceso de aprendizaje.

2º.- Diseñar y aplicar pruebas diversas relacionadas con los conocimientos y las destrezas que deben dominar.

3º.- Diseñar actividades vinculadas con la vida y la realidad cotidiana del alumnado. El alumnado debe realizar tareas o resolver problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

4º.- Realizar con frecuencia actividades de repaso que recojan contenidos fundamentales de la materia, vinculados con los contenidos fundamentales.

5º.- Hacer intervenir directa y frecuentemente al alumnado favoreciendo el desarrollo de la expresión oral.

6º.- Programar exposiciones orales, individuales, para las que el alumno deberá elaborar previamente un pequeño guión o esquema, evitando convertir la exposición en una lectura continuada o una reproducción basada en la memorización mecánica. El tiempo de dichas exposiciones rondará los cinco minutos, y podrá acompañarse de preguntas o intervenciones posteriores por parte de los compañeros y el profesor, favoreciendo el diálogo.

7º.- Incidir en la lectura comprensiva. El objetivo es que el alumno llegue a realizar la lectura de manera completamente autónoma (sin ningún concurso del profesor), ya en clase, ya en casa. Para llegar a ello se propone la organización de la lectura en el aula siguiendo estos pasos y consideraciones:

a.- Lectura individual, en silencio y durante un tiempo razonable. Previamente se indica al alumno que preste atención a toda aquella información externa al texto propiamente dicho (título, autor, imágenes, etc.) que pueda ayudar a comprenderlo mejor.

b.- Lectura en voz alta, prestando atención a la entonación, la pronunciación, etc. Durante dicha lectura, el profesor debe contribuir a:

b.1.- La clarificación del léxico, de términos técnicos y expresiones difíciles del fragmento.

b.2.- El “realce” de los principales argumentos o tesis del texto (puede acompañarse de subrayados o anotaciones por parte de los alumnos).

b.3.- La observación de estructuras o contenidos ya trabajados.

c.- Finalmente, el profesor pedirá al alumno que realice un resumen o comentario oral sobre el texto, es decir, que lo explique con sus propias palabras. El trabajo del texto podrá acompañarse de preguntas que contribuyan a su mejor comprensión.

8º.- Fomentar la adquisición de nuevo vocabulario. Para ello se podrán emplear diversas estrategias:

a.- Elaboración de un glosario al final de la libreta, con términos específicos de la materia. Cabría, además, añadir sinónimos.

b.- En las explicaciones del profesor introducir entre paréntesis definiciones de todos aquellos términos que les resulten confusos.

c.- Realizar pequeñas lecturas al comienzo de la explicación que permitan reflexionar sobre términos de la misma.

d.- Incluir en las actividades escritas un apartado de definiciones.

e.- Plantear reformulaciones para realizar en el aula.

9º.- Generar el hábito y la capacidad de resumir textos. En general, en los resúmenes se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

9.1 Empezar de manera directa, esto es, omitiendo expresiones introductorias del tipo “El texto dice...”, “El autor quiere decir...”, “El fragmento trata de...”, etc.

9.2 Ordenar las ideas del texto, evitando su repetición.

9.3 Comenzar por la idea principal del texto, haciéndola resaltar sobre otras más secundarias.

9.4 No parafrasear (es decir, copiar al pie de la letra frases del original) El estilo y el lenguaje debe ser correcto, pero propio.

9.5 No expresar ideas personales ni emitir juicios de valor acerca del texto (salvo que se demande expresamente).

10º.- Incidir en la realización de esquemas, en tanto éstos ayudan a ordenar ideas y conocimientos, o a repasar contenidos. En la elaboración de esquemas se seguirán, en general, las siguientes pautas:

10.1 Realizar el esquema con el folio apaisado, lo que nos permitirá completarlo todo lo que queramos.

10.2 Indicar el título del tema.

10.3 Identificar y escribir, dejando suficiente espacio entre ellos, los grandes apartados (suelen coincidir con los apartados del tema).

10.4 Abrir una llave, en cada apartado, para poder indicar los aspectos esenciales de cada uno.

10.5 Completar cada sub-apartado con los datos que consideremos y con las llaves correspondientes (para alcanzar diversos niveles de concreción).

11º.- Adoptar unos criterios, aplicables regularmente, en lo referente a presentación de pruebas escritas o trabajos. Se considerará:

- La limpieza y coherencia del escrito (si hay confusiones, paréntesis excesivos, puntuaciones inadecuadas).

- Caligrafía legible.

- Tamaño de letra adecuado.

- Márgenes, estructuración en párrafos, sangrado.

- Evitar rotulaciones y motivos decorativos.

- En las pequeñas pruebas, tratar de no dejar espacios en blanco. Si se altera el orden de las preguntas indicar claramente su número.

- Los trabajos deben contener, al menos: portada con título, autor y curso.

12º.- Considerando que gran parte de los temas de la materia son abordados por medio del debate, al realizar los mismos, debemos prestar

una atención escrupulosa al respeto a los turnos de palabra, aprendiendo a levantar la mano y a respetar el orden establecido por el moderador. Por otra parte, se exigirá un tono adecuado y respetuoso. Se promoverá que todo el mundo intervenga.

13º.- Iniciar al alumnado en el trabajo cooperativo. Se trabajará en grupo, en muy diversas ocasiones, velando por que éste establezca de forma consensuada, planes, reparto de trabajos y tiempos, puestas en común de las aportaciones individuales, etc.

14º.- A lo largo del curso, se buscará la cooperación con otros Departamentos, con el ánimo de generar actividades creativas de carácter interdisciplinar.

8.2.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES.

En consideración a la metodología (así como a la economía de las familias), el Departamento ha optado por no exigir a los alumnos la adquisición de un libro de texto. No obstante, parte de las actividades propuestas en el aula, serán diseñadas a partir de los materiales didácticos que las distintas editoriales proponen para la materia y el curso.

Como manuales básicos que podrán ser empleados a lo largo del curso se proponen:

Psicología. Aliento, M. Güel, TEIDE Ed.

Psicología general, Silverio Barriga.

Falacias de la Psicología, MA NON TROPO Ed.

La mente humana, J. L. Pinillos

Introducción a la psicopatología, Jean Menechal.

Psicología de la adolescencia, Coleman.

La Psicología experimental, OIKOS Ed.

En ocasiones, el profesor distribuirá libros o fotocopias a los alumnos, cuestionarios o test. En otros casos, formará parte del trabajo investigador del alumno la obtención y el procesamiento de la información. En este orden, el Centro dispone de un servicio de biblioteca con múltiples posibilidades, así como con una serie de aulas de nuevas tecnologías y de medios audiovisuales, que constituyen un equipamiento suficiente para la realización de trabajos de investigación, de visionado de películas, cortos, documentales, etc.

9.- INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y EL GRADO DE DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

El seguimiento y la evaluación del grado de cumplimiento de las Programaciones se efectuará mensualmente en reuniones de Departamento. Con ese propósito, el Departamento generará un documento en el que se recogerán al menos, por materia y clase, los siguientes aspectos básicos:

9.1.- Actitud del grupo. Conducta, respeto e integración de los alumnos.

9.2.- Motivación y adquisición general de las competencias

9.3.- Contenidos impartidos a lo largo del mes (temporalización).

9.4.- Adecuación de la metodología y los recursos didácticos empleados.

9.5.- Seguimiento de las adaptaciones curriculares, alumno por alumno.

9.6.- Resultados en las evaluaciones correspondientes.